

# Hagamos Historia

*¿Cómo podríamos crear el mejor futuro posible para nuestras familias, el Perú y el mundo -post Covid- a través de un modelo diferente de Educación Superior?*

## I. ORGANIZADORES

El evento está organizado por la Universidad Continental, con el apoyo de expertos y facilitadores externos.

## II. PÚBLICO OBJETIVO

Está dirigida al público en general: profesionales, estudiantes de colegios o institutos o universidad, emprendedores, empleadores, o interesados en educación, tecnología e innovación, y que estén interesados en desarrollar soluciones innovadoras orientadas a resolver el desafío.

## III. INSCRIPCIÓN

La inscripción se realiza completando la **Ficha de Participación** y Aceptando los Términos y Condiciones.

La inscripción inicia el 16 de junio de 2020. Todos aquellos que no se hayan registrado fuera de la fecha no podrán participar del evento.

La inscripción podrá ser realizada de dos formas:

- En **equipo**: donde una persona (denominado el *representante* del equipo) deberá inscribir a todos sus integrantes asignándole un nombre al equipo
- De manera **individual**: El participante se inscribirá brindando los datos personales.

## IV. REQUISITOS PARA LOS PARTICIPANTES

- Tener un correo electrónico y/o número de contacto para comunicar información relacionada al proyecto.
- Tener accesos a un dispositivo con acceso a internet

## V. DESAFÍO

*¿Cómo podríamos crear el mejor futuro posible para nuestras familias, el Perú y el mundo -post Covid- a través de un nuevo modelo diferente de Educación Superior?*

## VI. CATEGORÍAS

Las tres categorías planteadas funcionan como puntos de referencia. Tienen la intención de ayudar a los participantes a entender desde qué perspectiva están proponiendo sus ideas. Las ideas pueden estar planteadas desde más de una categoría, ya que no son excluyentes y pueden complementarse.

### **Joy**

Sentir satisfacción en intentar crear una mejor versión de futuro para uno y para otros. Intentarlo una y otra vez hasta lograrlo.

### I can

Crear en el potencial infinito de las personas para crear valor y solucionar problemas importantes para las personas.

### Community

La interdependencia permite amplificar y escalar las oportunidades de progreso. Uno es feliz y más feliz porque otros son felices y más felices. Uno es sujeto de derechos y oportunidades porque otros son sujetos de de derechos y oportunidades. Yo existo porque otros existen.

## VII. SELECCIÓN DE PARTICIPANTES

Concluido el plazo de inscripción, se verificará los datos consignados por los participantes en la Ficha de Participación, luego se le comunicará al correo electrónico o celular señalado la confirmación de su participación al evento.

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR FASES

En la etapa de ideación se les da un marco mínimo para que puedan presentar sus ideas. Este marco mínimo en base a las categorías y principios, y la deseabilidad permitirá recabar un mayor número de ideas. Esta cantidad de ideas se podrán compartir en la plataforma (las que no son premiadas).

Pero habrá un siguiente marco de evaluación más riguroso para evaluar cuáles se premian. Se considerará el factor de calidad.

Asimismo, si bien existen la opciones de poder presentar una idea de manera individual o en grupo, el hecho de presentar tu idea de manera grupal tendrá mayor consideración en la evaluación de la idea.

Criterios para premiar ideas	Pregunta general
Es diferente	¿Se diferencia esta idea de otras ideas? ¿Qué hace que sea diferente y/o única?
Tiene un potencial de impacto en muchas personas	¿La idea resuelve dolores importantes y escalables? ¿Beneficia a personas que usualmente no pueden acceder a oportunidades de educación superior?

## IX. RECONOCIMIENTO A PARTICIPANTES Y PREMIOS

Todos los participantes que culminen el proceso de ideación (que se da con el ingreso final de la idea a la plataforma) recibirán una certificación por parte de la Universidad Continental.

Los reconocimientos serán:

- Premio de US\$ 1,500 dólares americanos a la idea ganadora. El dinero es de libre disposición de el/los participante(s). Podrá(n) usarlo para fines personales o destinarse a alguna organización sin fines de lucro aliada al desafío. La lista de las organizaciones aliadas es: 1. Nietos Itinerantes, Tani, Selva de Sueños, Kantaya, Semillas Perú.
- Certificación de participación en los módulos de aprendizaje
- La idea más votada por el público se llevará un premio de US\$500 dólares americanos

## **X. DETERMINACIÓN DE GANADORES EN LA PRIMERA FASE**

- a) El jurado evaluará las características de la solución presentada, tomando en cuenta los criterios señalados en el punto **VIII** de la base. Se elegirá como ganadora a la solución que obtenga el mayor puntaje.
- b) Si hubiera empate en el puntaje, se dirimirá por mayoría simple a través de un voto por cada miembro del jurado.
- c) Habrá un ganador por votación del público. El premio será de US\$500 dólares americanos
- d) Los resultados del evento se darán a conocer al finalizar el evento y quedarán registrados en un acta suscrita por los miembros del jurado. Esta decisión es inimpugnable.

## **XI. ASPECTOS LEGALES**

### **Términos y condiciones:**

#### **Protección de Datos**

De conformidad con Ley N° 29733 - Ley de Protección de Datos Personales, su Reglamento, aprobado a través del Decreto Supremo N° 003-2013-JUS, el participante autoriza el uso de sus datos para los fines exclusivos del proceso de Ideación (Crowdsourcing) y sus resultados; pudiendo ejercer en cualquier momento sus derechos de acceso, modificación, oposición y cancelación de datos.

#### **Confidencialidad**

El participante se compromete a mantener en reserva y confidencialidad de la información considerada como secreto empresarial, a la que tuviera acceso como parte de la ejecución del presente proyecto.

#### **Información Generada por el Usuario**

El participante durante y después del desarrollo del proyecto no podrá:

- Usar información que atente contra los demás participantes o contra los derechos de terceros.
- Usar signos distintivos como: marcas, lemas comerciales, nombres comerciales y otros; así como derechos de autor sin autorización de la Universidad.
- Incurrir en conductas ilegales o ilícitas que atenten contra la dignidad, la vida privada, honor o buena reputación de los demás participantes o terceros.
- Realizar publicidad para la venta de productos y servicios;
- Promocionar o declarar sobre el proyecto sin autorización de la Universidad.
- Acceder indebidamente, dañar, interferir o acceder a la plataforma web de la Universidad.
- Usar los datos de las personas para los fines exclusivos del proyecto.

#### **Propiedad Intelectual**

El/los Participante(s), voluntariamente considera(n) las normas de derecho de propiedad intelectual y, por lo tanto, el uso de las ideas por parte de los administradores de la plataforma para lograr los objetivos definidos del desafío.

## **Publicidad**

El participante autoriza a la Universidad Continental a compartir, promocionar y hacer público los resultados del proceso de ideación, usando sus datos personales e imagen para dichos fines; asimismo, autoriza que las ideas ingresadas al sistema puedan ingresar a un sistema de votación de preferencias.

## **XII. HELP DESK**

Para cualquier consulta, comentario o duda puedes escribir al correo: [juntos@hagamoshistoria.pe](mailto:juntos@hagamoshistoria.pe)